

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Las músicas militares y el paseo del muelle

El triunfo alcanzado por la banda de música del Regimiento de Cartagena en las fiestas de San Pedro del Pinatar, da actualidad al tema que desde hace algunos meses viene rodando por las columnas de la prensa local.

Ha sido inmemorial costumbre que las músicas de la guarnición acudieran los jueves y domingos a amenizar el paseo, que unas veces ha estado establecido en la Muralla del Mar y Gorieta de San Francisco, en aquellos inolvidables tiempos de los celebrados Maestros Abagés y Roig y otras en la Alameda de San Antón y Plaza de San Sebastián.

Ultimamente, cuando el que fué Ingeniero Director de las Obras del Puerto y cartagenero adoptivo don Francisco de Albacete, de grato recuerdo, adecentó el muelle de Alfonso XII, levantando bonitos jardines y arreglando el llamado "paseo de la feria", allí se trasladaron definitivamente las bandas militares en invierno y verano, con gran contentamiento del pueblo que podía disfrutar de buena música una vez a la semana.

Pero vino la temporada de feria del pasado año y si bien es cierto que en ella obtuvieron las bandas militares notables y continuados éxitos con su asistencia a todos los festejos, también es verdad que el Ayuntamiento no se portó con ellas como debiera, pues no solamente no les gratificó como de costumbre en época de feria, sino que ni siquiera les testimonió la gratitud por cualquier medio ostensible, como diplomas, votos de gracias, etcétera.

A partir de aquella fecha las bandas militares por ordenes de sus respectivas autoridades, dejaron de concurrir al paseo del muelle, privando al pueblo del único y honesto recreo que venía disfrutando desde hace tanto tiempo.

Comprendemos que tienen razón las dignísimas superiores autoridades de Guerra y Marina para sentirse molestas con la conducta del Ayuntamiento, pero ¿que culpa tiene de todo esto el pueblo?

¿Por ventura va a pagar el vecindario las faltas y errores que cometa la Corporación Municipal?

Nosotros creemos que debiera reanudarse la interrumpida comunicación del pueblo con las bandas militares, a cuyo efecto debían deponer su actitud las autoridades militares y de Marina y el Ayuntamiento reparar por su parte la falta cometida, acordando solemnemente mostrar su agradecimiento a las referidas bandas militares.

Todo menos que el pueblo, que es el que paga siempre los vidrios rotos, continúe privado de escuchar y aplaudir a las músicas en su paseo favorito del muelle.

## A NUESTROS LECTORES

Como modesto homenaje en el aniversario del combate de Santiago de Cuba, se publicará mañana nuestro periódico dedicado a este histórico acontecimiento.

### De Sociedad

#### Nueva Junta

De Real Orden han sido nombrados el General don Francisco Ortega Delgado y don Mariano Palares, de Murcia y el Arzobispo don Francisco Cervero Tórn y don José Martínez Miralles de esta localidad, para constituir la Comisión que presida por el señor Obispo de la Diócesis ha de proceder al reparto de los socorros enviados por los españoles de Puerto Rico para los damnificados por la reciente inundación.

#### «Los thes del Club»

El «the dansant» celebrado ayer tarde en el Real Club de Regatas vió tan animado y concurrido como los anteriores.

Distinguidas y bellas damas llenaban el salón y las hermosas tertulias del interesante edificio.

Se halló mucha por la gente joven.

#### Los que viajan

—Ha marchado a Dolores (Alicante) con el triste motivo de encontrarse su madre gravemente enferma, nuestro amigo el agente de Policia don José M. Navarro Mora.

—Ha marchado a Los Alcázares con su distinguida familia a nuestra amigo don Justo Aznar.

—Regresaron de Mazarrón, D. Juan Custales Minguez, don José Nuñez de Castro, D. Francisco López Gonzalez, don José Gimenez y don Asencio Morales y familia.

—Ha marchado al extranjero, nuestro distinguido amigo Don Guillermo Müller.

—Después de permanecer en esta corte una temporada con sus hermanos los Marqueses de Fuente el Sol, ha regresado a Valencia la Marquesa de Belmonte.

—Ayer regresó de Madrid, el Almirante de la Escuadra Excmo Sr Don Juan de Carranza.

—Marchó a Murcia, nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Sintas Valero.

—De Madrid ha llegado en el correo de hoy el joven abogado don Vicente Romero Rato.

#### Notas varias

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en el barrio de Pera, el joven escritor don Domingo Valés López.

—De Real Orden, le ha sido concedida al Real Club de Regatas la subvención de 750 pesetas por el Ministerio de Marina.

#### Enfermos

Se halla ligeramente enfermo nuestro buen amigo el Abogado y Oficial Mayor de este Ayuntamiento don Tomás Carroño.

#### Sufragios

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se han verificado esta mañana los solemnes cultos que la Asociación del Apostolado de la Oración ha dedicado al alma del que fué querido amigo nuestro don Enrique Muñoz, Coronel de Infantería de Marina, recientemente fallecido en Madrid.

Antes de la misa fué administrada la Sagrada Comunión por el virtuoso y culto Párroco don Domingo Vicente

## Ni en broma

### ni en serio

Ayer que en el Banco Hispano tuve un cheque que cobrar, pude admirar la elegancia de la entrada principal, y vi las comodidades que son allí por demás, y eso que no penetré en lo que es particular; despacho del Director, del cajero... y además tan solo fueron instantes los que allí tuve que estar.

Pero es cosa que a la vista resulta de sobra ya que en él se respira un ambiente de buen gusto sin igual, y que en él con rumbo agrado y extremada urbanidad se trata a todo el que llega, y esto es digno de ensalzar.

¿Quién el cheque fué a pagarme en honor a la verdad, me dij; ¿cómo lo quiere...? ¿reconocido? Usted dirá.

Y yo, que tan bien me precio de tener urbanidad, le contesté: Como quiere; lo que guste; me es igual... y atendiendo a lo que dije él se me apresuró a dar el dinero conebido con toda amabilidad.

Esto, señores, halaga, obligándonos al par a tener que dar las gracias a ese Banco Comercial cuyos empleados tienen una finura ejemplar.

Pero yo, que sobre todo, digo siempre la verdad, declaro que en la fachada no hay estética, ni ná...

Y es lástima que unos hombres que han sabido demostrar el buen gusto que poseen no hayan pensado quizás, que el Hispano por la calle a nadie le hace pensar que dentro del edificio hay un lujo colosal, y esto, señores, se arregla si es que existe voluntad. (voluntad y unas pesetas que en ello se gastarán.)

Conque no echadlo en olvido, que pronto se vea arreglar la fachada que hoy desluce a ese banco comercial... pues ya que por dentro es bello bello también debe estar, por la cabeza, los pies, por delante y por detrás.

Recalde

## AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

A las once de la mañana y como todos los viernes, ha celebrado sesión ordinaria nuestra Corporación Municipal.

Asistieron los ediles Dorda, Muñecas Zafra, Clares, Gómez, Vazque, Maya Mora, Mendez, Pez, Góngora Fernandez.

Presidente el alcalde interino señor Mora.

### Orden del día

Dictamen de la comisión de Régimen Interior, proponiendo se concedan cuatro meses de licencia por enfermo al escribiente don Juan Diego Lorente.

Aprobado. Informar de las Comisiones de Hacienda y Sanidad, sobre la petición de los carnés de resaca al descuento por obra del peso de las resacas que se sacrifican en el Matadero.

Después de mucha discusión se acuerda aprobarlo.

Moción de varios concejales, referente a las obras de defensa contra las inundaciones.

Dorda pide que quede sobre la mesa, a lo que se opone Pizar.

Clare dice que es que esa moción es una tontería pues no ha de realizarse el municipio lo que en ella se propone y que lo que debe hacerse es que venga el Ministro, y que esta obra el terreno sea la manera de hacer las obras pues son las que deben de realizarse por tener obligación.

Plaza defiende la moción con teson y resolviendo que de su acudado cartagenerismo se ofrezca a ir donde sea preciso.

Dorda, hace largas consideraciones exponiendo que el Municipio no ha hecho una protesta energica ni para hacer comprender las aspiraciones de Cartagena en que se realicen los trabajos necesarios para llevar a la realización las obras para que el comercio de Cartagena este tranquilo.

Dice que la obra, que se expone en esa moción es irrealizable por el Ayuntamiento pues es una obra de millones y no de unas trescientas mil pesetas como es la cantidad que pide sacar se agul.

Termina diciendo que el arquitecto siga para Murcia y se entreviste con el ingeniero jefe de la división Hidráulica del Segura y cree que eso podría ser una solución inmediata.

Plaza, como es firmante de la moción sigue esforzándose en que se aprueba la moción.

La corporación de acuerdo con Dorda acuerda que el asunto quede sobre la mesa y que el Ingeniero vaya a Murcia a entrevistarse con el señor Martínez Campos.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se incluyan en el próximo presupuesto 1.518 pesetas con 50 céntimos que se adendan a don José Cañavate por material eléctrico instalado.

Conformes con el voto en contra de Dorda.

Ripia a todos los niños y niñas que pertenecen a esta Asociación.

Después se expuso a su Divina Majestad, cantándose durante la misa solemnes motetes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por el notable coro que dirigen las santas hermanas de esta Casa de Misericordia.

Relatamos a los hijos del finado la expresión de nuestro pesar.

### De interés general

## Divulgaciones acerca de «La rabia»

La rabia como enfermedad infecciosa que es, necesita un período de incubación más o menos largo según los casos, pero como término medio podemos decir que las defunciones se producen entre el 20 y 60 día, y una vez iniciados los primeros síntomas (bormigueos, comezones, dolores fulgurantes en dirección centripeta, desórdenes de origen cerebral, medular, etc. ya de forma espasmo, *rabia furiosa* o *convulsiva*, ya en forma de parálisis, *forma paralítica*, la muerte es inminente y no tiene curación, el período que puede durar la enfermedad es variable, generalmente hasta 6 días, aunque se dan casos de 15, pero no es lo frecuente, lo corriente es de 3 a 4 días.

La costumbre de matar los perros apenas han mordido, por la creencia de que muerto el perro se acabó la rabia, es contraproducente, puesto que en vida puede hacer el diagnóstico el veterinario y así se pueden aborrar las molestias consiguientes al tratamiento aunque sea el más corto que es el que sigue en los casos dudosos. Hay que tener muy presente que no es preciso que haya herida sino que los lamidos del animal hidrófobo son suficiente para transmitir el virus rábico.

Toda persona mordida por animal sospechoso de rabia, debe proceder inmediatamente al lavado de la región con el primer líquido que se tenga a mano, agua, vino, vinagre, alcohol, sulfamado, etc y acto seguido cauterizar con lo que se tenga más al alcance, siendo fénico, nitro de yodo, nitrato de plata, etc y después de todas estas precauciones que en la mayoría de las veces resultan insuficientes para contener el desarrollo de la enfermedad, deben presentarse las personas mordidas en los Centros del Estado o Municipales donde pueda hacerse el tratamiento adecuado.

Cartagena 2 de Julio de 1920

Doctor Pedro Gal

El más terrible enemigo de los niños es el verano, solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca, apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. La salud y hasta la vida de un hijo no vale tan sencilla prueba? Comprando latas grandes resulta mas económico.

Usese el Mberón GLAXO. Tiene onas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan nuestros de GLAXO a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y C.ª Montera 18.-MADRID.

Representante en Cartagena: Pedro López Vélez.-Palma 12.